

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demás puntos de España. 5'75 - trimest.º
 Extranjero y Ultramar 40 . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales. abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

GRANSURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaño.
 Picaportes para ventana y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
 Estaño superior, Bandera y Cordero.
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Laton en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petaacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petaacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compasos.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barranas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sieras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería.—**D. Antonio Guillen y Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Camisería.—**Sra. Viuda de Labori**, Mayor 7.

Chocolates y paquetería.—**D. Manuel Gomis**, Pórtico de Ansaldo.

Quincalla y paquetería.—**D. Faustino Uriarte**, Teatinos 52 y 54.

Dentista.—**D. Antonio Espuch**, Mendez-Núñez.

Fondas.—**De Bossio**, Mendez-Núñez.—**Marina**, San Fernando.—**Vapor**, puerta del Muelle.

Paños y lanas.—**D. Tomás Perez**, Mayor.

Peluquerías.—**D. José Rubio**, Mayor.—**Tres Amigos**, Mendez Núñez.

Tejidos.—Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería.—**D. Francisco Sanchez**, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Espejos, cromos, molduras.—**D. José Reus**, Pórtico de Ansaldo, 2.

Pastelería.—**Juan Vives**, calle de los Angeles, núm. 5.

Cualquiera puede aprender por sí solo el uso de las nuevas pesas y medidas con la

GARTILLA

de sistema métrico-decimal que se halla de venta en la librería de don **José Gossart**, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. **Carratalá y Gadea**, calle Mayor, núm. 1.

LOS MIASMAS Y LAS FIEBRES.

Después de numerosas experiencias acerca de los caracteres de las fiebres intermitentes y sus causas, que se designan con el nombre de *malaria*, se han establecido los hechos siguientes:

Primeramente es preciso buscar en el suelo la causa real del mal, puesto que allí es donde en condiciones favorables de calor se desarrolla con gran intensidad.

Después, cuando la superficie del suelo se seca, las corrientes ascendentes levantan el germen tóxico, que puede elevarse á gran altura á favor de corrientes atmosféricas mas violentas.

Finalmente, la causa de la *malaria* no se desarrolla igualmente en suelos que tienen la misma composición y las mismas condiciones de humedad; esto ha hecho suponer muchas veces que el mal es debido á un ser orgánico, para cuyo desarrollo son necesarias no solo las condiciones exteriores mas favorables, sino ante todo un germen de donde pueda salir.

Desde tiempo inmemorial, la campiña de Roma es reputada como uno de estos lugares pestilentes; de ahí provienen las investigaciones que con gran interés han llevado á cabo en aquellas comarcas **Klebs** y **Tomasi-Crudeli**.

Han estudiado el poder tóxico de las diferentes clases de suelo, de agua y de aire, estudiando separadamente el efecto de la parte sólida y de la parte líquida del suelo. Admitida la hipótesis de que los gérmenes del mal eran seres orgánicos, colocaban las sustancias ricas en elementos pestilenciales en condiciones que la experiencia ha demostrado como mas favorables al desarrollo del contagio, es decir, á una temperatura de 30 á 40 grados centígrados, ó de 86 á 104 grados, Fahrenheit; una humedad abundante en las profundidades del suelo y una rápida evaporación en la superficie.

Se sumergían en diferentes líquidos algunas

partículas de las sustancias así preparadas, y después se examinaban si después de estos fraccionamientos sucesivos los líquidos tenían un poder tan activo como la sustancia estudiada en primer lugar. Finalmente, se separaban de los líquidos las partículas microscópicas, filtrándolas á través de sustancias porosas, y se examinaban separadamente las propiedades del residuo y las del licor filtrado. Se estudiaba la actividad de las diferentes muestras, inyectándolas en la piel del conejo; mediase cada dos horas la temperatura de su cuerpo y se hacia la autopsia de las víctimas. Para apreciar los efectos, servía de norma la regularidad de las intermitencias de la fiebre, la inflamación del bazo y la ausencia de otras modificaciones.

Hé aquí los resultados á que han llegado los sabios.

1.º El germen tóxico de la *malaria* se halla diseminado en el suelo en grandes cantidades en comarcas pestilentes, en una época del año en la cual la población no está todavía atacada por la fiebre.

2.º Al mismo tiempo se le encuentra tambien, aunque parcialmente, en ciertas regiones en las capas de aire mas próximas á la superficie. El hecho se ha evidenciado proyectando con gran fuerza y velocidad 300 litros de aire contra un espejo cubierto de una capa de liga, á la cual se adhiere las partículas sólidas.

3.º Las aguas estancadas de este país no parecen contener este germen, por mas que, como el lago de *Laplace*, puedan ser de extraordinaria riqueza en seres orgánicos inferiores. Sus experiencias han probado que el agua en gran cantidad contiene el desarrollo del veneno y hace inactivos los gérmenes.

4.º Inyectando á un animal que goce de buena salud los líquidos anteriormente indicados, sirviéndose á veces directamente de los principios contenidos en el suelo, se ha llegado á comunicarles una fiebre regular intermitente, que persistía durante sesenta horas, produciendo una elevación de temperatura de 40 grados centígrados.

5.º Los líquidos nitrados solo producen una débil elevación de temperatura, aun cuando se hagan cuatro inyecciones sucesivas. Parece que basta tambien hacerles pasar á través de una hoja doble de papel para desembarazarlos de los gérmenes tóxicos.

6.º Los animales infectados por líquidos pestilentes experimentaban toda inflamación al hígado, produciendo muchos de ellos excrementos negros.

7.º Los organismos que son causa verdadera de la *malaria*, pertenecen al género *Bacillus*. Se les encuentra en el suelo de estas regiones pestilentes, bajo la forma de estrellitas numerosas, brillantes, muy movibles, en forma de óvalo alargado, cuyo diámetro mayor es de 0'95 milímetros. Forman largas filas homogéneas en su principio, pero cuyos elementos se separan, desarrollándose aisladamente en los miembros de seres animados. Estas estrellitas aparecen primero en la superficie; pero pronto invaden el interior de todo el cuerpo. A consecuencia de su acción morfológica, deben ser consideradas como una variedad nueva de *Bacillus*, y han recibido el nombre de *Bacillus malurix*.

8.º Estos seres no se desarrollan si la atmósfera carece de oxígeno; pertenecen á la clase de los aerebias. No se desarrollan en el agua, pero viven en líquidos azoados, tales como las saluciones de hielo, de albúmina y de líquidos del cuerpo humano. A veces forman fibras, cuya longitud puede llegar á ser de 0'06 á 0'84 milímetros.

(Scientific American.)

LA PROVINCIA.

Miércoles 8 de Setiembre de 1880.

REVISTA FINANCIERA.

Alguna animacion se ha notado en la semana en los círculos bursátiles, y sobre todo un alza considerable en todos los valores, con una demanda muy activa, lo cual indica que ha de continuar la mejora en los cambios.

Las órdenes de compra son muchas, esto y la abundancia de numerario hace que los tipos se eleven cada vez mas por el deseo de dar empleo al capital.

La liquidacion de fin de mes se hace en alza, segun se ve por las siguientes cifras que acusan el movimiento general de la Bolsa, comparadas las cotizaciones de fin de Julio con las de fin de Agosto.

El consolidado interior tuvo un alza de 45 céntimos, 30 el exterior, 1'50 la deuda amortizable del 2 por 100; 3 por 100 las obligaciones de ferro-carriles, 1'85 los bonos del Tesoro, 60 céntimos las obligaciones del Banco y del Tesoro, 90 las de aduanas, 1 por 100 las carreteras de Abril, 10 por 100 las obras públicas, 2'75 los resguardos de la Caja de depósitos, 1 por 100 las obligaciones municipales de Madrid, 2 por 100 las sisas del Ayuntamiento, 10'50 las acciones del Banco de España, 50 céntimos las cédulas hipotecarias al 6, 12 por 100 las acciones del Banco hispano-colonial, y 4 por 100 el empréstito cubano.

Esta considerable alza en todos los valores, que demuestra cuánto se ha restablecido el crédito y cuánta es la estimacion que dentro y fuera de España gozan los valores del Estado, ha continuado en los pocos días que van transcurridos del mes actual.

El consolidado ha ganado en dichos cuatro días de Setiembre 65 céntimos; la deuda amortizable 60, obligaciones de ferro-carriles 1'85; bonos del Tesoro 55 céntimos; obligaciones del Banco y del Tesoro 40; de aduanas 5; empréstito de Cuba 50.

Estas cifras comprueban lo que venimos anunciando en las revistas anteriores, de que el alza cada día seria mayor; que segun fuesen regresando á esta capital los capitalistas y especuladores ausentes, la contratacion se animaria en sentido de mejora en los cambios y los hechos no han tardado en darnos la razon, pues el alza de estos últimos días es una prueba irrecusable que no negarán ciertamente los que venian anunciando catástrofes, por suponer que se forzaban los cambios y no podria ser permanente el alza de los fondos.

Segun que hemos manifestado, el alza en la semana ha sido general y la contratacion bastante activa.

Las últimas operaciones realizadas lo fueron á los siguientes cambios:

3 por 100 interior, 20'45 al contado y 20'50 fin de mes. Alza en la semana, 60 céntimos.

Deuda amortizable del 2 por 100, 41. Alza, 60 céntimos.

Obligaciones de ferro-carriles, 43'55. Alza, 1'85.

Bonos del Tesoro, 99'50. Alza, 55 céntimos.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, 100'70. Alza, 40 cént. mos.

Obligaciones sobre aduanas, 100. Alza, 5 céntimos.

Carpetas provisionales del empréstito de Cuba 93. Alza 50 céntimos.

Las acciones del Banco de España han sostenido los cambios de la semana anterior, quedando á 286.

Los cambios sobre el extranjero sin altera-

cion, queda papel Londres 48'10, y París 54 1/2.

Exterior. Los fondos franceses siguen en alza cada vez mas acentuada. El 3 por 100 de 86'5 se ha elevado á 87 y el 5 de 119'70 á 120'25.

Los consolidados ingleses han perdido algo, pues de 97 18 1/3 quedan á 97 3/4.

Los valores españoles siguen siendo objeto de activa contratacion en la Bolsa de París, y las últimas cotizaciones acusan mejora en los cambios. El 3 por 100 interior de 18 1/2, queda á 19 1/8; el exterior de 19 1/8, á 19 5/8 la deuda amortizable exterior de 40 7/8 á 42, y el empréstito cubano de 465 á 470.

Otros valores extranjeros se cotizaban en la citada Bolsa de París á los siguientes tipos:

El 5 por 100 italiano ha sufrido una considerable baja, pues que de 85'75 descendió á 81'15. La renta austriaca del 4 por 100 tambien bajó de 77'50 á 76'55. El 6 por 100 húngaro de 94'25, á 94'20. El 5 por 100 ruso, emision de 1877, ha ganado 25 céntimos, quedando á 95; el de 1862 sin alteracion á 89 3/4; el 4 1/2 de 1875 á 83. El 5 por 100 turco á 9'45.

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de francos 2.019.500.000 y la circulacion fiduciaria se elevaba á la suma de 2.233.000.000. Las acciones se cotizaban á 3.440 francos, habiendo sufrido una baja de 40 francos.

Los descuentos en los principales mercados de Europa en baja, por la abundancia de numerario, principalmente en París, los últimos cambios fueron: Londres, 2 1/2; París, de 1 7/8, á 2 segun firmas; Amsterdam, 2 1/4; Amberes, 2 3/4; Génova, 3 1/4; Berlin, 2 3/4.

De nuestro corresponsal en Murcia, recibimos el siguiente telégrama:

«Murcia 7, 6-35 t.—Director PROVINCIA.—Corrida hoy excelente, notabilísima. Gordito mas que admirable. Lagartijo arrebatador. Caballos muertos 14, heridos, 3. Picadores Llaverero y Pepe Calderon contusos sin consecuencias. Los de á pié bien. Correo detalles. Salgo para Albacete.—Fó.»

En vez de dar noticias de sensacion sobre la inminencia de una crisis ministerial que tanto preocupa á varios periódicos de Francia y del resto de Europa, el *Figaro* de París dice que reina completa calma en las esferas gubernamentales.

Es un hecho, añade aquel periódico, que á menos de incidentes imprevistos, los ministros no se reunirán en Consejo antes del 14 del presente mes.

Parece que de mañana á pasado publicará la *Gaceta* los decretos nombrando los jueces de primera instancia de los distritos del Congreso y de la Universidad, en la actualidad vacantes por haber sido nombradas las personas que los desempeñaban para otros destinos en la carrera judicial.

Deciase ayer tarde que los ministros de la Guerra y Ultramar habian celebrado una conferencia sobre el punto en que habria de residir el ex-cabecilla insurrecto Calixto García, y sobre el indulto á algunos deportados cubanos con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina.

Segun despachos telegráficos recibidos en los centros oficiales, las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales han comenzado en toda la peninsula con el mayor orden. Las oposiciones han luchado en bastantes distritos, interviniendo en algunos y ganando en otros las mesas. La inmensa mayoría de las mesas se compone de individuos del partido liberal-conservador.

En Madrid en todos los distritos han triunfado las candidaturas de los conservadores-liberales, menos en el primero de la Universi-

dad que ha ganado la oposicion, y la mesa de la Inclusa que resultó intervenida.

Resultado conocido hasta última hora, de la eleccion de diputados provinciales:

Primer día.

Primer distrito de Alicante, D. Antonio Campos y Domenech, 327 votos.

2.º de id., D. José Leon Raimundo, 400.

3.º de id., D. José Porcel Plaza, 440.

1.º de Callosa de Ensarriá, D. Severino Orduña Feliu, 168.

1.º de Cocentaina, D. Manuel Gozalbez, 422 votos

2.º de id., D. Bruno Andrés Ferri, 173.

1.º de Dénia, D. Francisco Bertomeu Rodríguez, 57.

3.º de id., D. Antonio Torres de Orduña, 40 votos.

1.º de Monóvar, D. José Maestre Vera, 61.

—D. Luis Martí Rodenas, 96.

2.º de Monóvar, D. José Maestre Vera, 591.

1.º de Novelda, D. Francisco Santo Navelon, 478.

2.º de Orihuela, D. Higinio García Rodenas, 150.

2.º de Villajoyosa, D. Francisco de P. Orts, 162.

Segundo día.

1.º de Alicante, D. Antonio Campos Domenech, 223.

2.º de id., D. José Leon Raimundo, 211.

3.º de id., D. José Porcel Plaza, 280.

1.º de Dénia, D. Francisco Bertomeu Rodríguez, 61.

1.º de Monóvar, D. Luis Martí Rodenas, 62 votos.

2.º de id., D. José Maestre Vera, 397.

1.º de Novelda, D. Francisco Santo, 427.

2.º de Orihuela, D. Higinio García, 119.

Segun noticias de un periódico, mañana llevará el Sr. Cos-Gayon á la firma del rey un decreto estableciendo reglas para el ingreso y ascenso de los funcionarios en el ministerio de su cargo. Parece que, entre otras cosas, se dispone que para servir en cualquiera de las dependencias de la secretaria de Hacienda, será preciso haber servido en el mismo ramo en provincias; y se determina tambien que no podrán pasar á Hacienda los funcionarios de otros centros ministeriales.

El cónsul de España en Smirna participa que la salud pública es completamente satisfactoria en aquel puerto y distrito consular.

El presidente de la Exposicion Balneológica Internacional que ha de abrirse en Frankfurt el 1.º de Mayo de 1881, cerrándose el 30 de Setiembre de dicho año, ha invitado al gobierno de España á que dicte órdenes para que sus establecimientos balnearios tengan allí representacion.

El incidente de las congregaciones religiosas se considera como terminado en Francia. El compromiso intervenido entre ellas y el gobierno, ha sido perfectamente recibido por éste, quien la consideraria desde luego como definitivamente zanjado, sino temiese verlo de nuevo suscitado en las Cámaras por los radicales que se muestran disgustados.

El señor ministro de Hacienda ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de la subasta de tabacos de la Vuelta Abajo, verificada hace pocos días en la direccion de Rentas estancadas.

A los moderados-históricos que aun persisten abrazados á la bandera que tremola el Sr. Moyano, que no serán muchos, el periódico independiente *El Dia*:

«Se ha dicho ayer que continúa entre los moderados históricos el movimiento iniciado por el señor conde de Puñonrostro hacia el partido conservador liberal; ignoramos el grado de certeza de la noticia; que desearemos sea confirmada.

Los moderados históricos—y suponemos no serán muchos—que se resisten á seguir al señor conde, pretenden destruir la acusacion fundada que *El Dia* y otros periódicos les han lanzado, de ser una perturbacion; á poco que mediten sobre esto, caerán en la cuenta de que con la mejor intencion y

creyendo exhibir el máximo de lealtad á personas y principios que, por suerte, no son ya elemento indispensable en la política española, constituyen, por el mero hecho de defender una Constitución apoyada por solo un partido, la mas desastrosa perturbacion.

Obrarán patrióticamente si se unen á los conservadores que hoy nos gobiernan, con quienes tienen puntos de contacto, y deben convencerse de que su fuerza no se mide por la molestia y el desbarajuste que causan, teniendo además presente que el partido conservador liberal no se ha apropiado esos tan traídos y llevados principios del moderantismo, de los cuales nadie, que se sepa, habia sacado privilegio de invencion en el ministerio de Fomento.»

Efectivamente; el partido liberal conservador no se ha apropiado los principios del moderantismo ni los necesita para nada, teniendo como tiene los suyos propios.

El Sr. Moyano y sus amigos políticos están todavía á tiempo de solicitar para sus apollados principios el privilegio de invencion á que se refiere *El Dia*.

Cuando hayan obtenido el privilegio podrán si gustan depositarlos como curiosidad histórica en cualquier museo de antigüedades.

No vemos que sean útiles para otra cosa.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DEL ESPÍRITU-SANTO.

Un drama horrible tuvo lugar anteayer tarde en la calle del Espíritu-Santo de Madrid.

Acompañadas de una vecina y una niña de ésta, se dirigian por dicha calle la esposa é hija de un individuo llamado Manuel Rodriguez, hombre de dudosos antecedentes y del cual se hallaban separados desde bastante tiempo.

Al llegar á la esquina de la calle de San Andrés, se encontraron con el citado Rodriguez, que al verlas se dirigió rápidamente hacia ellas con ademán descompuesto y apostrofando con dureza á su hija porque no le saludaba.

A consecuencia de cierta contestacion negativa que dió á su padre, sacó éste una navaja y asestó á la jóven una terrible puñalada en el pecho.

La madre al ver que caía en tierra su hija anegada en sangre se abalanzó á su marido, quien revolviéndose contra ella, la hirió también gravemente en el cuello, haciéndola caer en el suelo casi encima de la infeliz criatura, prorumpiendo en lamentos desgarradores.

La mujer y la niña que acompañaban á las desdichadas víctimas de aquel acto de salvajismo, precararon contener al Rodriguez; pero éste, á quien tal vez la misma enormidad de su crimen habia enfurecido hasta ofuscar su entendimiento, dió dos puñaladas á la primera en la espalda y en la nuca, y otra á la niña en el brazo izquierdo.

Varias personas que circulaban por la calle y las víctimas de aquella fiera, empezaron á lanzar gritos de socorro y pedir auxilio á los guardias. Uno de ellos, al intentar apoderarse del criminal, recibió de éste un violento puñetazo en la cabeza; pero, por fin, logró detenerle el guardia municipal núm. 254, llamado Angel Ferrer, en el momento que aquel pretendia evadirse, á pesar de la multitud que corria tras el agresor.

Las mujeres heridas fueron trasladadas á la casa de socorro de la calle del Pez, donde fueron auxiliadas con celo cariñoso por los profesores de guardia, quienes calificaron de graves las heridas recibidas por aquellas desgraciadas.

Trasladadas estas despues en camillas al hospital de la Princesa, fué preciso volverlas á la casa de socorro por no quererlas recibir en aquel establecimiento, en razon de no haber camas donde colocarlas.

Al regresar las camillas, la gente que inundaba la calle del Pez, comentando aun los pormenores del crimen, prorumpió en exclamaciones de protesta contra la administracion del hospital de la Princesa, por desconocer la causa en que habia fundado este su negativa.

Este incidente dió lugar á que los médicos consultaran el caso con el director, Sr. Darriva, por ser muy peligrosa la conduccion de las dos mujeres casadas al hospital general, á lo cual se convino que fueran asistidas en la casa todas las cuatro heridas.

Renunciamos á referir aquí el sin número de detalles que el público hacia, referentes á las escenas anteriores, porque la moral y las costumbres de nuestro pais se oponen á ello. Parece que del hecho que ha dado origen al suceso se ha ocupado ya algun juzgado anteriormente, siendo el

Rodriguez condenado por escándalo y habiéndose separado el matrimonio.

El juzgado de guardia empezó desde los primeros momentos á instruir la sumaria, y ordenó llevaran al criminal á la casa de socorro, donde tuvo que constituirse por el grave estado de las dos mujeres heridas. El agresor, en presencia de sus víctimas, declaró el hecho de haber sido heridas por él, y hasta decian que en la calle y en la prevencion manifestó cierto sentimiento por no haberlas matado.

Se llama, como ya hemos dicho, Manuel Rodriguez Vazquez, tiene 41 años de edad, de oficio albañil, y es natural de Hermida, provincia de Lugo. Desde la casa de socorro fué conducido al juzgado de guardia.

Hé aquí el número de las víctimas.

Bernada Rodriguez, de 40 años de edad y mujer del agresor, resultó con una herida incisa en la region cervical, y al mismo tiempo tiene una fuerte conmocion cerebral, consecutiva quizás de la herida. El pronóstico facultativo es grave.

Consuelo Rodriguez y Rodriguez, hija de la anterior y del agresor, soltera y de 16 años de edad, tiene una herida incisa penetrante en la parte anterior y superior del pecho del lado derecho. Pronóstico grave.

Romana de Aza, de 50 años de edad, casada con un albañil llamado Andrés Rivero y amigos del agresor, recibió dos heridas, una incisa y penetrante en la region infra-escapular derecha, por la cual respiraba, y otra, incisa también en la parte media y posterior del cuello. El pronóstico es gravísimo, además de la complicacion natural del pulmon; los facultativos temen otra clase de accidentes que pongan en peligro la vida de esta enferma.

Pilar Rivero y Aza, hija de los anteriores, sufrió una herida, incisa como todas, en el tórax superior del brazo izquierdo que separó los tejidos del hueso y está interesada la arteria humeral, por lo cual el pronóstico puede calificarse de grave.

La mujer de Rodriguez y su hija vivian con una honrada familia que conocian hace mucho tiempo en la calle del Rubio, núm. 45 duplicado, bohardilla, y el criminal en la del Molino de Viento, 16, 4.º

A pesar de la separacion, Rodriguez visitaba la casa donde habitaba su familia.

GACETILLAS.

PUBLICACION.—Hemos recibido el número 286, correspondiente al día 3 de Setiembre, del ilustrado periódico *El Porvenir de la Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Lineas de los Pirineos.—Ciencias é industria.—Poblacion y produccion de los Estados-Unidos.—Construccion de máquinas de L. Dugrós, (con grabados).—La desinfeccion de los vehiculos filoxerados.—La cosecha de algodón en los Estados-Unidos.—Seccion agricola.—Regeneracion de la vid y de todos los árboles frutales.—Parte oficial.—Varias disposiciones.—Subastas.—Miscelánea.—Sistema métrico decimal.—Carbon de cok.—Informacion naviera.—Ateneo barcelonés.—Indicador de velocidades angulares.—Instrumento eléctrico para registrar las notas del piano.—Escuelas de oleoficio y olivo cultura.—Una mantilla régia.—Exposicion de Londres.—Academia de ciencias de Paris.—Túnel de San Gotardo.—Milan científico.—Seccion comercial.—Estadística comercial.—Importacion.—Exportacion.—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de reales 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

REGATAS.—En Venecia se han celebrado unas regatas femeninas, asistiendo al espectáculo, desde un balcon del histórico palacio Foscari, el duque de Aosta con sus hijos.

Cuatro embarcaciones que los italianos llaman «topi», tripuladas por mujeres de Sottomarina, disputábanse el premio de la carrera.

Esos «topi» son embarcaciones muy pesadas, que exige mucha fuerza de remos y obligan á permanecer de pié al que las maneja.

Las vigorosas remadoras que han ganado el premio vestian colores muy vivos, y fueron frenéticamente aplaudidas por la concurrencia que presencié el espectáculo.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que el Sindicato en sesion de ayer acordó anunciar que los que deseen servir el empleo de dos acequeros, uno para la primera hila, y otro para la segunda, en la próxima tanda 2.ª, (primera de verano) del corriente año, presenten sus solicitudes en la oficina de esta Direccion hasta el día 10 del actual, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser labrador que posea 10 tahullas que consten en el Registro Giradora.
- 2.ª Prestar fianza de 3.000 reales, precisamente en dinero.
- 3.ª Saber leer y escribir.
- 4.ª Dar el parte diario del agua aprovechada en el día anterior, con arreglo al sistema establecido por esta Administracion, acompañando los albaes que lo justifiquen, bajo las penas de perder la fianza.
- 5.ª Cumplir las demás obligaciones prevenidas en el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.
- 6.ª El sueldo será de 14 reales por día de trabajo á cada acequero, siendo de cuenta de estos el salario de los ayudantes que les ha de reemplazar en los momentos de descanso.
- 7.ª Se abonarán las quiebras que correspondan, es decir, las justificadas por certificaciones del fiel.
- 8.ª Los acequeros no podrán reclamar otro género de bonificacion, ni por avenidas ni por otra causa.
- 9.ª La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones fijadas anteriormente, lleva consigo la pérdida completa de la fianza que quedará á beneficio del comun de regantes en su total importe.

Alicante 4 Setiembre 1880.—*Manuel Gomiz*.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que adoptadas por el Sindicato las disposiciones convenientes para que el riego de avenidas lleve el turno regular establecido por el Reglamento de 30 de Abril de 1849, se ha nombrado por esta Direccion á Tomás Perez y Gozalbez, fiel repartidor de las aguas que por dicho concepto entren por el azud de San Juan.

Lo que he dispuesto publicar por medio de edictos, á fin de que por los interesados no se alegue ignorancia.

Alicante 6 Setiembre 1880.—*Manuel Gomiz*.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 52 palmos.
Pared descubierta, 73 1/2 id.
De cieno, 70 1/2 id.
Entra, una cuarta hila.
Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Setiembre de 1880.—El director, *Manuel Gomiz*.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Gorgonio.

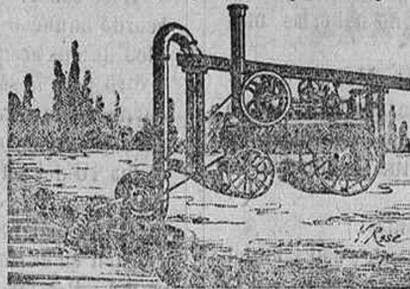
ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

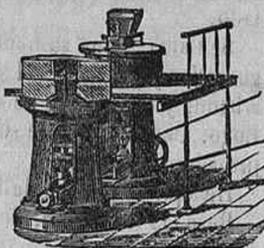
SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.



Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffeoi de hierro.



Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran patio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al confín de la provincia.

Hay en dicho patio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricación de aguardientes; y hornos propios para esta fabricación.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormesores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

Er generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

LA ASTRILLA.

Este es el titulo del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguat.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas.	50 reales.
Abono de 9 baños sin coche.	16 "
Habitación para una familia.	2 "
Un baño de agua del mar templada ó caliente.	5 "

JARABE CURATIVO

de la Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN ALICANTE,

D. José Soler.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

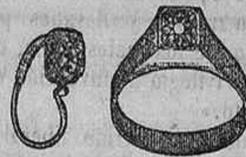
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magníficas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Un sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 18.



Un par de zarcillos oro macizo de 18 quilates. Francos 18.

Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0.75 en timbres de correo expido libre de porte el *Album* ilustrado de mis productos. Ejeuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los impertes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Cármen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

DEMÉTRIO MALLEBRERA

GIMENO.

dueño de las canteras de

MONOVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratas, encargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nuevas remesas de géneros, Gustos escogidos. Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellón.

Percales, dibujos nuevos, á real y medio.

Cretonas para vestidos, á 2 reales.

Id. para camisas, clase superior, á 2 y medio.

Percales y batistas francesas para camisas, dibujos de novedad, á 3 reales.

Percales lisos en todos colores, rayados, lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.

Bañadores á 3 reales.

Batistas y linones, desde 2 y 1/2 reales.

Merino negro todo lana, desde 6 reales.

Muselinas de lana, desde 4 reales.

Mallorquinas, clase buena, á real y medio.

Id., clase superior, á 2 reales.

Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y 5 reales.

Los pañuelos merino se continuan vendiendo á precios de fábrica.

Pañuelos para la cabeza, desde real.

Pañuelos de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.

Muselina blanca, desde real y medio.

Una regular partida de lanas, crudillos, y granadinas de hilo, género todo de 5 y 6 rs. y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetinas, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jaspe, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 rs.

Trajes confeccion para señoras y niños, lo más nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespón, desde 44 reales.

» **Manila, desde 80** »

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricacion esclusiva de esta casa, á 32 reales.

Llagostera para forros á real y medio.

Tiras y entredosos bordados, desde 2 rs. hasta 120 la pieza.

Cotonet moreno, desde real.

Tamisés, falla, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas, bánovas, piqué y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de producción.

Tomando piezas enteras y pagando en plata todavia se hace un descuento regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.

Calle Mayor, frente al Casino.